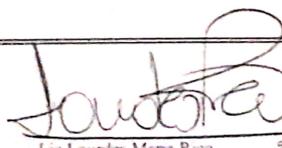


CONTROL DE COMPRAS DEL MES DE AGOSTO 2020

Beneficiario	Concepto	Medio de Adquisición	No. De Orden de Compra	Valor de la compra
Buro Internacional de Tecnologías	Renovación de dominio y hospedaje del sitio web de INPREUNAH	HONDUCOMPRAS 2	PROCESO CM-GC- INPREUNAH-2020-027 17-2020	7,473.50
Corporación Genesis	Adquisición de cloro, alcohol, desinfectante, solución p/ pediluvio y amonio cuaternario en prevención del COVID-19	HONDUCOMPRAS 2	PROCESO CM-GC- INPREUNAH-2020-018 10-2020	10,715.40
Distribuciones Valencia	Adquisición de mascarillas KN95 para personal de INPREUNAH en prevención del COVID-19	HONDUCOMPRAS 2	PROCESO CM-GC- INPREUNAH-2020-026 16-2020	20,050.20
Servicios Múltiples del Atlántico	Mantenimiento y limpieza Proyecto Habitacional Loma del Perú	HONDUCOMPRAS 2	PROCESO CM-GC- INPREUNAH-2020-020 18-2020	130,000.00
Print Honduras	Adquisición de pantallas de acrílico en prevención del COVID-19	HONDUCOMPRAS 2	PROCESO CM-GC- INPREUNAH-2020-020 11-2020	11,617.30
Distribuciones Valencia	Adquisición de mascarillas quirúrgicas para personal de INPREUNAH en prevención del COVID-19	HONDUCOMPRAS 2	PROCESO CM-GC- INPREUNAH-2020-024 14-2020	16,118.72
Cash Business	Compra de toner negro HP 12 A	CATALOGO ELECTRONICO	9004-1-1-0463-2020	10,059.21
Total				L. 206,034.33


 Lic. Lourdes María Rico
 Oficial de Compras y Contrataciones





ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

INPREUNAH

Col. Alameda 3ra Ave. Tiburcio Carias Andino, Sendero Subirana Edificio Warren
Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazan

FECHA

03/08/2020

OC #

010-2020

Teléfono: 2235-3261

Fax: 2235-3333

Proveedor

Corporacion Genesis S. de R.L.

Stephanie M. Rivera
Anillo Periferico Sur, Aldea la
la cañada, atrás de maquilas Monsini
Tegucigalpa, Francisco Morazan

8827-4119

RTN: 08019015779778

Entregar A

INPREUNAH
Colonia Alameda
3ra Ave. Tiburcio Carias Andino, Sendero
Subirana Edificio Warren Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M.D.C, Francisco
Morazan
2235-3261

Proceso Numero

Fecha de Elaboración

Fecha de Entrega

CM-GC-INPREUNAH-2020-018

03/08/2020

04/08/2020

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
47131804	Galones de Solucion de Amonio cuartenario	20	L. 85.00	L 1,718.00
12352104	Galones de Alcohol liquido al 70%	30	L. 185.00	L 5,577.00
47131800	Galones de Solucion para pediluvios	20	L. 85.90	L 1,718.00
47131800	Galones de Desinfectante	40	L. 42.56	L 1,702.40

SUBTOTAL

IMPUESTO

(15%)

TOTAL

L.10,715.40

Comentarios o instrucciones especiales

Producto exento de impuesto

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

ONCAE-F-04-OC

Elaborado por:

Autorizado por:

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

INPREUNAH

Col. Alameda 3ra Ave. Tiburcio Carias Andino, Sendero Subirana Edificio Warren
Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazan

FECHA

OC #

Teléfono. 2235-3261

Fax: 2235-3333

Proveedor

Distribuciones Valencia
Williams Villalta
Col. Godoy calle hacia el FHIS
Casa #3
Tegucigalpa, Francisco Morazan

9539-1760/2234-3424
RTN: 08011986138652

Entregar A

INPREUNAH
Colonia Alameda
3ra Ave. Tiburcio Carias Andino, Sendero
Subirana Edificio Warren Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M.D.C, Francisco
Morazan
2235-3261

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
<input type="text" value="CM-GC-INPREUNAH-2020-026"/>	<input type="text" value="11/08/2020"/>	<input type="text" value="12/08/2020"/>

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Adquisición de mascarillas KN95 para el personal de INPREUNAH en prevención del COVID-19	705	L. 28.44	L. 20,050.20

SUBTOTAL
IMPUESTO
(15%)

Comentarios o instrucciones especiales

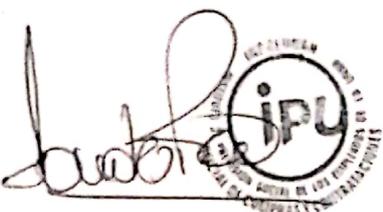
Producto exento de impuesto
Equipo de Bioseguridad en
prevención del COVID-19

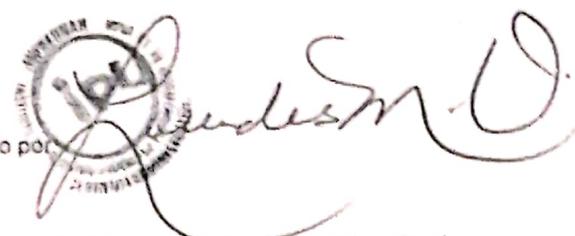
TOTAL

Nota. La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

ONCAE-F-04-OC

Elaborado por: 

Autorizado por: 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSIBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS

INPREUNAH

Col. Alameda 3ra Ave. Tiburcio Carias Andino, Sendero Subirana Edificio
Warren Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán

FECHA

24/08/2020

OC #

018-2020

Teléfono: 2235-3261

Fax:

Proveedor

Servicios Múltiples del Atlántico

INPREUNAH, Colonia Alameda, 3ra avenida

Einstein Ramón Alvarenga

Tiburcio Carias Andino
Edificio Warren Valdemar Ochoa,

Col. Hondutel, calle #8 frente a taller de pintura,
la Ceiba Atlántida

3201-83162235-3261

RTN: 18041991016237

ProcesoNumero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-INPREUNAH-2020-020	24/08/2020	25/08/2020

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Limpieza y mantenimiento del proyecto habitacional Lomas del Perú ubicado en la ciudad de la Ceiba, incluye: Limpieza del Área Residencial del complejo, corte y fumigación de maleza, podado de arbustos, recolección de basura y recuperación de aceras.	1	L. 110,500.00	L.110,500.00

SUBTOTAL L. 19,500.00
IMPUESTO (15%)

Comentarios o instrucciones especiales

TOTAL **L.130,000.00**

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

ONCAE-F-04-OC

Elaborado por:

Autorizado por:

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADOR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

INPREUNAH

Col. Alameda 3ra Ave. Tiburcio Carías Andino, Sendero Subirana Edificio Warren
Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M D C., Francisco Morazán

FECHA

05/08/2020

OC #

011-2020

Teléfono: 2235-3261

Fax: 2235-3333

Proveedor

Print Honduras S de R.L.
Fernando Morazán
Col. Miraflores, av. Santa Cristina
calle principal bloque 13
Tegucigalpa, Francisco Morazán

INPREUNAH
Colonia Alameda
3ra Ave. Tiburcio Carías Andino, Sendero
Subirana Edificio Warren Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M D C, Francisco
Morazán
2235-3261

96362084

RTN: 08019016819865

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-INPREUNAH-2020-021	05/08/2020	07/08/2020

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
4256101510	Adquisición de pantallas de acrílico para instalar en las diferentes oficinas de INPREUNAH de tamaño de 24x31 plg.	14	L. 536.00	L 7,504.00
56101510	Pantallas para la recepción con un tamaño de 1.20x 1.20m	2	L 1,299.00	L. 2,598.00
				-

SUBTOTAL L.1,515.30
IMPUESTO (15%)

TOTAL L.11,617.30

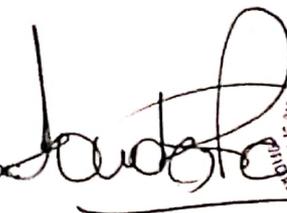
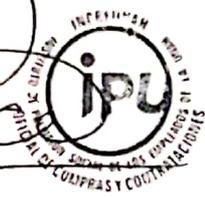
Comentarios o Instrucciones especiales

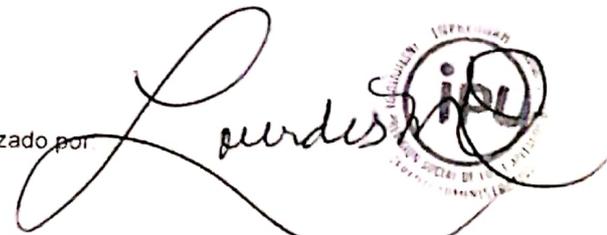
En prevención del COVID-19

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

ONCAE-F-04-OC

Elaborado por  

Autorizado por  

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES

INPREUNAH

Col. Alameda 3ra Ave. Tiburcio Carias Andino, Sendero Subirana Edificio Warren
Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M D.C. , Francisco Morazan

FECHA

11/08/2020

OC #

014-2020

Teléfono: 2235-3261

Fax: 2235-3333

Proveedor

Distribuciones Valencia
Williams Villalta
Col. Godoy calle hacia el FHIS
Casa #3
Tegucigalpa, Francisco Morazan

9539-1760/2234-3424
RTN: 08011986138652

Entregado A

INPREUNAH
Colonia Alameda
3ra Ave. Tiburcio Carias Andino, Sendero
Subirana Edificio Warren Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M.D.C, Francisco
Morazan
2235-3261

Proceso Numero

Fecha de Elaboración

Fecha de Entrega

CM-GC-INPREUNAH-2020-024

11/08/2020

12/08/2020

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Adquisición de mascarillas descartables en prevención del COVID-19	2,963	L. 5 44	L. 16,118 72
				-
				-

SUBTOTAL
IMPUESTO
(15%)

Comentarios o instrucciones especiales

Producto exento de impuesto
Equipo de Bioseguridad en
prevención del COVID-19

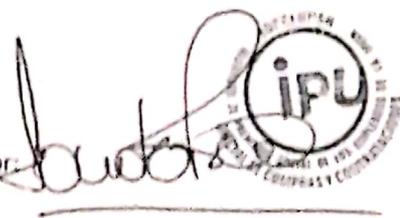
TOTAL

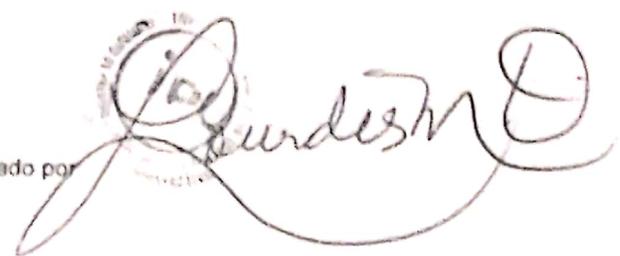
L.16,118.72

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido, de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

ONCAE-F-04-OC

Elaborado por: 

Autorizado por: 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSIBLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			

ONCAE-F-04-OC



ORDEN PARA COMPRA MENOR DE BIENES Y SERVICIOS

INPREUNAH

Col. Alameda 3ra Ave. Tiburcio Carias Andino, Sendero Subirana
Edificio Warren Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M D C., Francisco Morazan

FECHA

20/08/2020

OC #

017-2020

Teléfono: 2235-3261

Fax: 2235-3333

Proveedor

Buro Internacional de Tecnologías-Honduras
Mauricio Gómez
Col. Las Colinas, Boulevard Francia,
Bloque RR, Casa 2016
Tegucigalpa, Francisco Morazan

2235-4141/ 3272-1920
RTN: 06019009244300

Entregar a

INPREUNAH
Colonia Alameda
3ra Ave. Tiburcio Carias Andino, Sendero
Subirana Edificio Warren Valdemar Ochoa
Tegucigalpa M D C, Francisco
Morazan
2235-3261

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
CM-GC-INPREUNAH-2020-027	20/08/2020	21/08/2020

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Contratación de dominio y hospedaje del sitio web de INPREUNAH con las siguientes características: -Capacidad para tres dominios -Espacio de almacenamiento ilimitado -Cuentas de correo electrónico ilimitadas -Transferencias de datos ilimitadas.	1	L. 6,498.70	L. 6,498.70

Comentarios o instrucciones especiales

SUBTOTAL L. 974.80

IMPUESTO (15%)

TOTAL

L. 7,473.50

República de Honduras

Orden de Compra No.
9004-1-1-0463-2020

Instituto de Previsión Social de los Empleados de la UNAH

Unidad Central

30/07/2020

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.
Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.

R.T.N.: 08019995390633

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	6	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER HP (Q2612A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: Según Desperfectos de Fabrica Marca: HP - Modelo: Q2612A Impuesto Sobre Ventas	1,457.90	8,747.40 1,312.11	10,059.51	
diez mil cincuenta y nueve con 51/100								
Observaciones: PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TELETRABAJO.								
Gran Total LPS								10,059.51

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Lourdes Rico Oficial de Compras,
Contrataciones y Bienes Tel: 2235-3261

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.